

las mujeres en lucha por su liberación

DOCUMENTO N. 5
OCTUBRE 1977

RESOLUCIONES DEL II. PLENO DEL COMITE CENTRAL
DE LA ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA
(BANDERA ROJA)



1 Origen de la Opresión de la Mujer

Hoy la mujer se ve condenada desde su nacimiento a jugar un papel determinado en la sociedad, se la prepara para ser esposa y madre, y esa será la tarea que desempeñe durante su vida; esto le obligará a realizar dos jornadas de trabajo: la laboral y la doméstica, así como a aceptar y transmitir toda una ideología que mantenga este estado de cosas, es decir que todas las mujeres reciben y transmiten un modo de pensar, una forma de vida, que supone a la vez el mantenimiento del modo de vida capitalista, a partir de la subordinación de la mujer al hombre, una marginación de la mujer en todos los terrenos de la vida.

Pero esto no ha sido siempre así, y debemos conseguir que deje de serlo. Porque la opresión y explotación de la mujer ha sido un resultado de la sociedad de clases. En las sociedades primitivas, todos, hombres y mujeres, sin distinción de sexos ni de clases (ya que no existían) realizaban los trabajos que podían realizar y la única diferencia posible entre el trabajo de hombre y mujer era técnica, condicionada por la maternidad, etc.

Pero a partir de que existieron sociedades de clases, de que un grupo de hombres se apropiaron de bienes para, a partir de su posesión, conseguir una situación de privilegio en esa sociedad, entonces apareció, tanto para los hombres como para las mujeres una división social del trabajo, que dividió a las personas en dos grandes grupos; explotadores y explotados y dentro de esa gran división en clases aparecieron otras divisiones como la que desde entonces se creó entre el hombre y la mujer. Las relaciones entre sexos fueron monogámicas y a la mujer se le relegó al hogar asignándole el cuidado y mantenimiento del marido y los hijos, de la recién nacida familia patriarcal.

Y esta situación se fue manteniendo, transformando determinados aspectos en el desarrollo de la sociedad de clases, hasta hoy, en las sociedades capitalistas.

En la actual sociedad capitalista, esta contradicción secundaria hombre-mujer, que se ha venido desarrollando a través de los siglos se mantiene, y a la mujer le asigna un papel claramente diferenciado, específico y la sociedad está organizada de tal forma que esta distinción de papeles sea la más rentable para el capitalismo.

Es decir la mujer hoy en las sociedades capitalistas está explotada y oprimida a partir de las estructuras básicas de la sociedad capitalista: familia, educación, trabajo, sexualidad.

2 Como se manifiesta la opresión de la mujer

A. Familia

La familia es la célula básica de la sociedad capitalista y en ella se manifiestan todos los aspectos de la situación de la mujer.

Por un lado la familia es una unidad económica, donde se produce y reproduce la fuerza de trabajo. Y la encargada de realizar esta tarea es siempre la mujer. Es ella la que cuida de la casa, la que alimenta al marido y a los hijos. Y esto para las mujeres que trabajan fuera de casa supone la realización de dos jornadas de trabajo.

La caracterización económica del trabajo doméstico es muy importante porque es la base de la existencia o no de la doble explotación, sobreexplotación o explotación indirecta de la mujer. En este terreno la OCE está profundizando sus análisis, que presentaremos en un folleto posterior de cara a realizar un análisis más profundo y exhaustivo.

La mujer no realiza el trabajo doméstico en beneficio propio sino en beneficio del sistema económico vigente, ya que al realizar las tareas de reproducción de la fuerza de trabajo en el hogar, disminuye la tasa de salarios al evitar que la sociedad cree centros para resolver estas necesidades. Y también beneficia de forma indirecta al marido, ya que mediante la división social del trabajo que establece unos criterios públicos (los del hombre) y otros privados (los de la mujer) se establece una relación de subordinación y de inferioridad en relación a la mujer con el hombre que dificulta enormemente el avance y la participación de las mujeres en acciones colectivas, en la lu-



cha política, etc.

Al asignar las tareas domésticas a la mujer, el sistema capitalista obtiene unos beneficios económicos, ya que según la situación en que se encuentre de crisis o expansión, o bien la emplea como trabajadora barata (ya que en general no está cualificada) o bien la mantiene en casa mediante la exaltación de unos determinados valores, encubriendo así un importante sector en paro.

Pero la familia, además de ser una unidad económica, es también un aparato ideológico del Estado. La misma estructura familiar, cerrada, autoritaria, jerárquica, individual, condiciona y determina la ideología de sus integrantes. Pero no solo eso, ya que en la familia es donde se educa a los hijos. Y en esa tarea es la madre la encargada de que sus hijos esten bien preparados para repetir fielmente en la sociedad lo que le enseñaron en casa. A las hijas se las iniciará para ser esposas y madres, enseñándoles a obedecer a los hombres, a ser amable y servicial, y a los hijos se les enseñará a imitar el comportamiento de su padre para que pueda fundar y mantener su futura familia.

B. La educación

La labor que ya se inició en el seno de la familia va a ser desarrollada y mantenida por otras instituciones hasta configurar la niña como lo que las sociedades capitalistas quieren que sea. Y aquí es muy importante hablar de la educación. Hay una frase que recoge muy bien el papel que juega la educación desmitificando los análisis biológicos que pretenden caracterizar a la mujer con valores como tal desde su nacimiento. "La mujer no nace, se hace". Es decir que desde el momento en que nace todo está preparado: la familia, la educación, el trabajo, etc., para que ella comprenda y sufra en la



carne, como natural, aquello que la sociedad le ha reservado: subordinación, marginación, opresión. Y para conseguir esto la educación juega una baza fundamental. Tanto en la escuela como en los institutos a los niños se les separa de las niñas. A las niñas se les van configurando una inclinación, unas aptitudes dirigidas por el sistema educativo. Se les impartirán asignaturas específicas (hogar, labores), se les explicarán las materias de forma diferente, se les impartirá otra preparación física. Pocas chicas accederán a enseñanzas superiores, porque si hay que elegir entre pagar los estudios del hijo o de la hija, será el hijo el que estudie. O porque para que vamos a gastar dinero en las chicas si lo que tienen que hacer es casarse y formar una familia.

Las chicas que optan por la formación profesional, sólo podrán ser secretarias, peluqueras o modistas, pero no podrán acceder a enseñanzas como fontanero, tornero, porque no son "femeninas". Y así nos encontramos con multitud de mujeres que no tienen ningún título ni cualificación no porque sean menos inteligentes o hayan querido perder el tiempo, sino porque se les condicionó en la familia y en la educación a adoptar una posición de dependencia e inferioridad respecto al hombre en la sociedad.

C. Otros instrumentos ideológicos

Pero esta labor de asegurar que la mujer se vaya formando como un ser pasivo, dependiente y sin capacidad de decisión está reforzado por otros instrumentos ideológicos.

Así la Iglesia, en este país católico por decreto, colaboró muy eficazmente en esta labor propagando todo tipo de tabus sexuales, exaltando la divina función de la maternidad, condenando cualquier tipo de método anticonceptivo, dando una visión de la mujer como ser inferior casi por decisión divina. "La mujer o en casa o en misa" su función: "criar hijos para el cielo". Y también la Sección Femenina (felizmente desaparecida en el papel pero cuyas obras, planteamientos y funcionarias aun subsisten) con una labor consistente en enseñar a las mujeres de España a hacer rosquillas, a bailar la jota, y a asegurar mucho más firmemente su papel de retransmisora de la ideología clasista dominante y oficial.



Por otra parte tenemos a los medios de comunicación, publicidad, etc., que o bien nos dan una imagen como objetos de consumo, dedicada toda su vida a alegrar y hacer posible el descanso del guerrero (leese ejecutivo, financiero) para lo cual ha de ser bella, vestirse bien y usar mil potingues y productos cosméticos, o bien como consumidora de todo tipo de sopas y detergentes, abrillantadores de suelo que tiene que limpiar para hacer más agradable el hogar a su marido e hijos. Pero como más habitualmente nos presentan a la mujer en los medios de comunicación y especialmente en los últimos tiempos es como carne de consumo, mediante la pornografía, las revistas o en el cine las mujeres aparecen normalmente como objetos y con un claro carácter secundario respecto a los papeles que desempeñan los hombres.

D. El trabajo

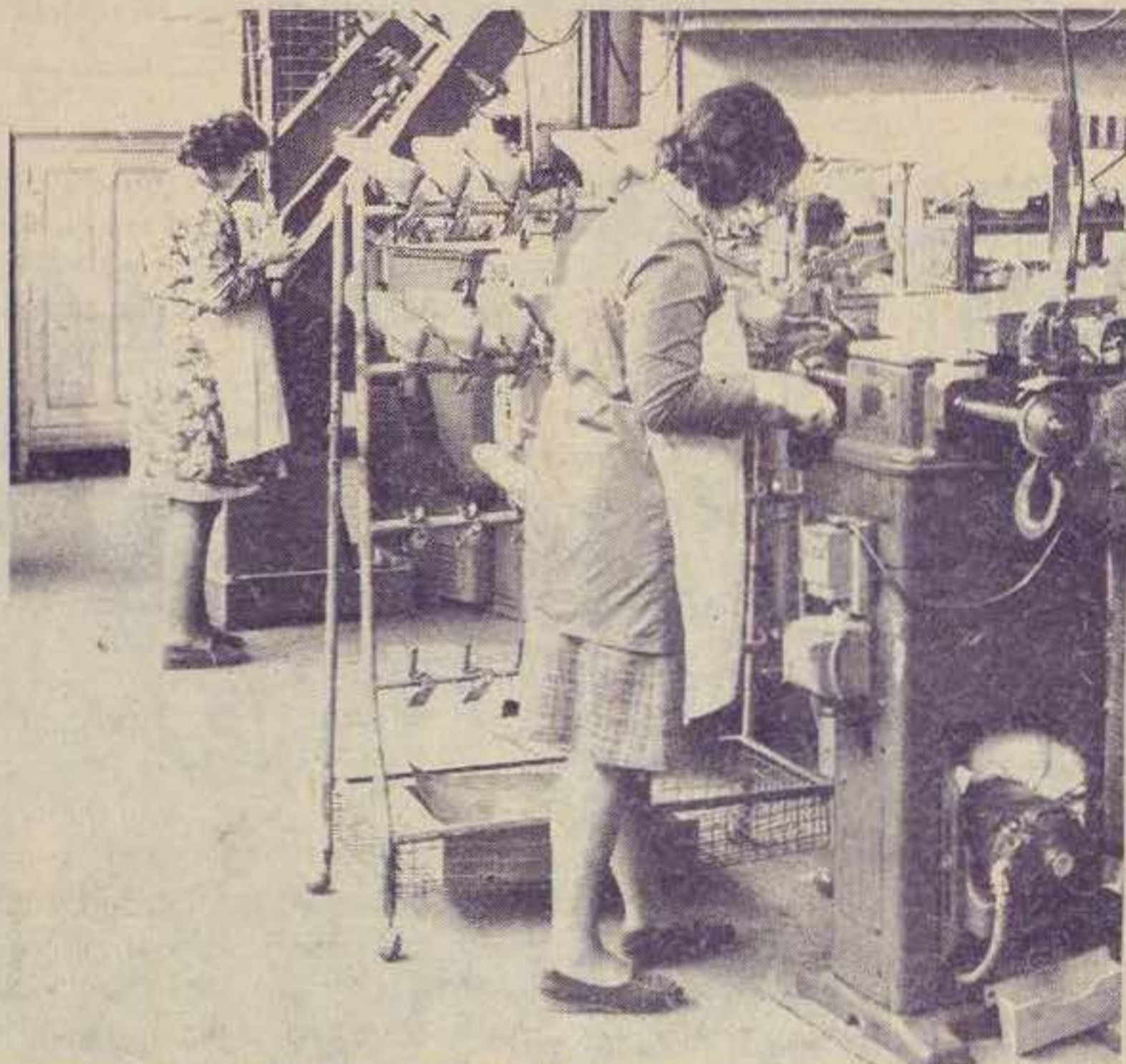
Y si la mujer a pesar de toda esta formación preparada y dirigida está obligada o se decide a trabajar se encontrará con miles de dificultades y situaciones discriminatorias.

Por un lado no tiene acceso a la formación profesional y si la tiene se referirá a profesiones específicamente femeninas (corte y confección, secretariado, etc.). Y por otro tampoco realizará estudios superiores ya que se considera generalmente absurdo que una mujer se pase años y años haciendo una carrera que más tarde tampoco va a ejercer.

Todo ello va a determinar el tipo de trabajo que se asigna a las mujeres, que normalmente no son más que una prolongación de las tareas domésticas (confección, trabajo de limpieza, enfermeras, enseñantes, trabajos administrativos). Además puesto que se considera que el objetivo de las mujeres es dedicarse al hogar y a los hijos, el hecho de que la mujer trabaje fuera de casa se considera como algo provisional y esto hace que su trabajo se convierta en auxiliar, tanto dentro de la sociedad, por el tipo de tareas que desempeña, como para la familia ya que siempre se ha considerado que económi-

camente la mujer está a cargo del padre o del marido, y por lo tanto esposa o hijas no hacen más que ayudar a la economía familiar.

Las consecuencias más inmediatas de todo esto son las múltiples discriminaciones que sufren las mujeres en las empresas, tales como las diferencias salariales, la contratación eventual que hace más fácil el despido libre ya que son las primeras víctimas del despido en las empresas ya sea a través de la reducción de plantilla y de una forma encubierta o la descarada despidiendo a las mujeres que se casan o se quedan embarazadas. De esta forma observamos que el capitalismo perpetuando esta situación consigue 2 cosas: disponer de un ejército de mano de obra barata que utiliza en los momentos que le conviene y prescinde de ella sin ningún reparo despidiendo arbitrariamente o no admitiendo de entrada personal femenino y encubriendo en gran medida el aumento constante del paro sobre todo en momentos de recesión económica como el actual.



Todos sabemos las grandes dificultades con que se encuentran las mujeres a la hora de encontrar trabajo, en especial las casadas, ya que las empresas se niegan a aceptarlas teorizando el incremento de la "abstinencia laboral" de las mujeres que afecta más a las casadas "ya que tienen más posibilidades de quedarse embarazadas y posteriormente con el cuidado de los hijos van a faltar mucho al trabajo" (recordemos que en nuestro país cuando un hijo está enfermo sólo falta al trabajo la madre, al igual que si lo tiene que llevar al médico o sacar unos determinados papeles).

Debemos combatir la tan cacareada "Abstinencia laboral de las mujeres" teorizada por las empresas por 3 claras razones:

- 1) porque las estadísticas demuestran que no es cierta tal afirmación en el caso de las mujeres solteras que no tienen que cuidar niños a su cargo.
- 2) porque si bien es cierto en algunas ocasiones en el caso de las mujeres casadas, la solución no es apartar a las mujeres de las fábricas, sino la creación de servicios colectivos (comedores, guarderías, lavanderías) y acabando poco a poco con la invención de que es la mujer la que por orden divina realiza el trabajo doméstico realizando dos jornadas de trabajo. Así como la exigencia de que las guarderías tengan horarios permanentes las 24 horas del día y que la S.S. se haga cargo de los niños enfermos de los padres que trabajan.
- 3) porque es una burda maniobra del capital, para tergiversar el aumento real del paro, que en el caso de la mujer es generalmente encubierto (no figura en las estadísticas oficiales) y para mantener las claras diferencias tanto a nivel social en la relación hombre-mujer como en el económico manteniendo las diferencias salariales, las discriminaciones en las categorías, etc.

Todos estos factores acompañados de la educación especial que reciben las mujeres encaminada a aceptar como "naturales" hechos y situaciones de claro origen político, y el tratamiento a veces paternalista disfrazado de intenciones proteccionistas, como dotes de matrimonio u otros "incentivos" de este tipo, inducen a las mujeres al abandono del trabajo lo antes posible.

Por otro lado los factores objetivos que obligan a las mujeres a desarrollar una doble jornada de trabajo (falta de servicios colectivos, comedores, guarderías, lavanderías) influyen de forma decisiva, no sólo en la incorporación de la mujer al mundo laboral sino también en el papel que va a jugar como luchadora, participando en las luchas obreras, actuando en numerosas ocasiones como freno de las luchas de los trabajadores como consecuencia de su aislamiento y la ideología que se le ha impuesto que le ha hecho prevalecer por encima de todo su mundo individual (la casa, los gastos, la guardería).

De esta forma nos encontramos con que las mujeres trabajadoras sufren una explotación como clase en coincidencia absoluta con el resto de la clase obrera con sus reivindicaciones y en la perspectiva de lucha por el socialismo. Y una opresión como sexo como consecuencia de la división social del trabajo en función del sexo y de la situación de subordinación y dependencia en que se ha situado a las mujeres en relación con el hombre.

Sin embargo, pese a que estos condicionamientos dificultan la participación de la mujer trabajadora en la lucha política y en la lucha por su opresión específica, también es cierto que dado que ella es la que sufre mayor explotación se encuentra en la mejor situación para poder luchar de la forma más consecuente por su propia liberación sin desligar nunca esta lucha del combate por la liberación de la clase obrera, por el socialismo, por el comunismo.

E. La sexualidad

Este es otro aspecto de opresión de la mujer. Durante muchos años la sexualidad de la mujer ha sido sinónimo de maternidad, el acto sexual no estaba desligado para ella de la posibilidad de quedar embarazada. Esto unido a una serie de tabues sexuales: la mujer ha de llegar virgen al matrimonio, en el acto sexual la mujer debe satisfacer a su marido y no buscar su propio placer, la relación sexual de la mujer se reduce al ámbito conyugal, y dentro de éste a lo que prefiera el marido... han producido una situación de represión sexual, de miseria sexual que condiciona tanto el desarrollo de la personalidad como la posibilidad de considerar la sexualidad como una fuente de placer, como un modo de comunicación.

La mujer no tiene derecho sobre su propio cuerpo: y por lo tanto no puede decidir sobre si quiere o cuando quiere ser madre, la mujer está expuesta cotidianamente a ser agredida, violada, cuando ni siquiera tiene los más mínimos derechos sobre su cuerpo, anticonceptivos, aborto, a cargo de la S.S. asistencia médica necesaria, educación sexual. De esta forma está condicionada a que su cuerpo no sea suyo, o lo entrega a su marido por el contrato matrimonial, o lo vende prostituyéndose, para comerciar con la represión sexual de los hombres, fomentada por la burguesía.

Y en este terreno la sexualidad se ve oprimida no sólo por unas costumbres y una moral sino también por la legislación que condena a las mujeres cuya conducta sexual no está estipulada como "normal" (ley de peligrosidad social) y al conjunto de las mujeres que deciden atentar a las normas establecidas y avanzan en el control sobre su propio cuerpo (anticonceptivos, aborto, etc.).

Pero la mayor opresión sexual que sufren las mujeres no se produce cuando se las reprime, cuando se las encarcela, sino cuando siglo tras siglo se les ha negado su propia sexualidad; el derecho a conocer su propio cuerpo, el derecho a disfrutar y sentir sin sublimar su sexualidad a la reproducción.



Esta situación, es decir la existencia de una contradicción secundaria hombre-mujer que se manifiesta tanto en el terreno económico (explotación como trabajadora, trabajo doméstico) como en el ideológico (opresión, discriminación, marginación) nos hace ver la necesidad de que la mujer como tal, se organice para plantear su propia situación, proponer alternativas y hacer que éstas sean asumidas por el conjunto de la sociedad.

Es decir que si entendemos que existe una opresión específica que afecta única y exclusivamente a las mujeres, es evidente que éstas deben dotarse de una organización propia, que va a ser un elemento imprescindible para avanzar en su liberación. Y es en este sentido como es imprescindible el desarrollo de un Movimiento autónomo de la mujer. Autónomo de cualquier otro movimiento; es decir que no debe subordinar su lucha ni sus objetivos, sino definir los suyos claramente. La autonomía respecto a las organizaciones políticas y sindicales no significa que debemos considerar esta lucha al margen del desarrollo de la lucha de clases en general, sino bien al contrario, sólo con el impulso de su propia organización y la concreción de la movilización en torno a objetivos concretos, la mujer hará asumir al conjunto del pueblo la necesidad de luchar ya desde ahora por la liberación de la mujer como un aspecto fundamental e imprescindible de la lucha por el socialismo y el comunismo. La autonomía a este nivel del movimiento feminista no es contradictorio con la doble militancia en las mujeres en organizaciones mixtas - partidos políticos, sindicatos, sino complementaria en el sentido de que éstas cubrirán y podrán asumir esta problemática en las suyas propias, en su actividad cotidiana, realizando la necesaria lucha ideológica para avanzar en unas relaciones más solidarias.



Este movimiento autónomo específico que parte de las contradicciones de la mujer, tanto por razones de sexo como por su situación política y económica, dado que la opresión como mujeres se amplía a diversas capas de la población, es evidente que no sólo integrará en su seno a las mujeres trabajadoras, pero dado que éstas son las que sufren más directamente una mayor opresión, es la mujer trabajadora la que ha de llevar el timón de este movimiento, y es ella con su perspectiva revolucionaria quien debe y puede lograr la lucha por su liberación y la lucha por el socialismo y el comunismo.

4 La liberación de la mujer: objetivo revolucionario

La lucha de liberación de la mujer está íntimamente unida al proceso de resolución de la contradicción hombre-mujer como una forma de división social del trabajo en función del sexo, que tiene su origen con la aparición de la propiedad privada y la instauración de la familia patriarcal. Contradicción que se desarrolla a lo largo de la historia y de los diferentes modos de producción y que el capitalismo reproduce y agudiza. Dicha contradicción sólo podrá ser resuelta en el comunismo, una vez culminada la Revolución Socialista y con ello creadas las bases materiales tras la Socialización del Trabajo Doméstico y de la función materna y una intensa lucha ideológica abordar un nuevo tipo de relaciones basadas en la igualdad real, en la desaparición de todo tipo de división social del trabajo y todas las relaciones de dominación y dependencia que ello comporta.

Es en este sentido que nuestro partido piensa que no puede haber liberación de la mujer sino avanzamos en la perspectiva de la construcción de una nueva sociedad sin explotadores ni explotados, sin opresores ni oprimidos, sin dominadores ni dominados pero también es cierto que dicha sociedad no podrá construirse si las mujeres que son la mitad de la humanidad no participan de una forma activa y consciente en ello. E incluso en el proceso de construcción del socialismo, en el que por ser una larga etapa de transición no habrá terminado la opresión de las mujeres, por ello, para que no vuelva a reproducirse la situación en que se encuentran las mujeres en el capitalismo, éstas tendrán que estar al frente, al lado del pueblo controlando la incorporación de la mujer al proceso productivo, la socialización del T.D. de la función materna y de librar una intensa batalla ideológica para combatir todas aquellas posiciones que tiendan a justificar la división social del trabajo en función del sexo.

Esto nos lleva a afirmar que la lucha de liberación de la mujer no es únicamente la conquista de unos mínimos derechos democráticos que termina con la obtención del divorcio, la legalización de los anticonceptivos o la abolición de las leyes discriminatorias, ya que si bien estas reivindicaciones son perfectamente absorbibles por la burguesía, las demás exigencias y aspiraciones de las mujeres (incorporación plena al proceso productivo, abolición de la familia, socialización del trabajo doméstico, etc. sólo pueden conseguirse a través de la destrucción del Estado burgués y de transformar el modo de producción capitalista en el comunista.

Por tanto entendemos que no se conseguirá la total liberación de la mujer en tanto que:

— LA SOCIEDAD POSIBILITE Y ORGANICE LA SOCIALIZACION DEL TRABAJO DOMESTICO DE FORMA QUE NO SEA ESPECIFICO DE LA MUJER, Y SEA ASUMIDO POR LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.

— LA FAMILIA PATRIARCAL COMO UNIDAD ECONOMICA DESAPAREZCA, YA QUE LAS FUNCIONES QUE EN ELLA SE CUMPLEN SON SOCIALES.

— LA MATERNIDAD SEA UNA FUNCION SOCIAL DONDE LA EDUCACION Y EL CUIDADO DE LOS HIJOS SEAN ASEGURADOS POR LA SOCIEDAD Y DONDE LAS MUJERES PUEDAN EJERCER EL DERECHO A SU PROPIO CUERPO CON TODO TIPO DE FACILIDADES Y SIN NINGUN TIPO DE TRABAS.

— LA MUJER SE INCORPORE AL TRABAJO Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL EN IGUALDAD DE PLENITUD DE DEBERES Y DERECHOS.

— LA ACTUAL IDEOLOGIA BURGUESA QUE FOMENTA LA SUBORDINACION DE LA MUJER AL HOMBRE DESAPAREZCA Y VAYA TRANSFORMANDOSE EN UNA IDEOLOGIA PROLETARIA Y SOLIDARIA ENTRE TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES Y ENTRE TODOS LOS PUEBLOS.



Las mujeres en su lucha conscientes de que sólo un cambio global en las actuales estructuras del sistema vigente así como de la ideología dominante burguesa puede conducirla hacia la total emancipación han ido elaborando un programa de lucha. Nuestro partido recogiendo las aspiraciones de cambio y de mejora de condiciones de vida de las mujeres hace suyo este programa comprometiéndose a luchar por él y a defenderlo para que el conjunto del pueblo y en especial la clase obrera lo haga suyo.

PROGRAMA:

Para avanzar en las discriminaciones laborales y en la integración de la mujer al mundo laboral.

- A igual trabajo, igual salario
- Abolición de todas las discriminaciones en el trabajo, por razón del sexo, del estado civil y de la maternidad.
- Desaparición del trabajo a domicilio
- La regularización del trabajo que realiza la mujer asalariada en el Servicio, que mientras no desaparezca deben reconocerse los mismos derechos sociales que el resto de los trabajadores (contrato laboral, SS obligatoria, vacaciones pagadas, etc.
- Supresión de todas las leyes proteccionistas.

Contra la opresión de la familia patriarcal.

- Creación de servicios colectivos
- Comedores y lavanderías en los barrios y empresas
- Creación de guarderías con horario permanente las 24 horas del día, personal especializado de ambos sexos y control popular sobre las mismas.
- Igualdad de responsabilidades en las tareas domésticas y cuidado de los hijos entre hombre y mujer.

Derecho al divorcio.

- Por mutuo disenso
- Sin trabas económicas
- De aplicación inmediata
- Responsabilidad conjunta de los hijos

Contra las leyes discriminatorias.

- Amnistía para la mujer
- Amnistía para todos los encarcelados a causa de una conducta homosexual o por prostitución
- Abolición de todas aquellas leyes que discriminan a la mujer
- Abolición patria potestad
- Reconocimiento de iguales derechos de la madre soltera y supresión de las deferenencias entre hijos legítimos e ilegítimos
- Abolición de los delitos de adulterio y amancebamiento
- Abolición de la ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social que penaliza a la homosexualidad, la prostitución
- No a la represión o persecución a la homosexualidad masculina o femenina

Recuperación del patrimonio de la Sección Femenina



En la educación.

- ESCUELA PUBLICA Y LAICA, en la que no exista diferencia alguna entre sexos.
- CICLO UNICO DE 0 a 18 años. Que comprenda guarderías suficientes, en las que no existan discriminaciones, y en las que den clases ambos sexos.
- COEDUCACION OBLIGATORIA con ENSEÑANZA para ambos sexos por igual.
- REVISION DE TEXTOS Y JUEGOS ESCOLARES, en los que se asigne el papel tradicional a la mujer.
- ABOLICION DE TODAS LAS ASGINATURAS ESPECIALES PARA LA MUJER.
- EDUCACION FISICA, encaminada a combatir la enseñanza actual que determina y constata la debilidad física de la mujer respecto al hombre.
- ACCESO A LA FORMACION PROFESIONAL, en absoluta igualdad con sus compañeros, incluyendo profesiones tradicionalmente masculinas: fontanería, albañilería, mecánica, electricidad, etc.
- EDUCACION SEXUAL. ADECUADA A TODOS LOS NIVELES DE LA ENSEÑANZA, que no considera la sexualidad únicamente como medio de reproducción, sino fundamentalmente como fuente de placer y comunicación, y en la que no exista ninguna distinción entre las diferentes prácticas sexuales.
- ENSEÑANZA PARA AMBOS SEXOS SOBRE LAS TAREAS DOMESTICAS.
- CREACION DE ESCUELAS PARA ADULTOS, que permitan a la mujer elevar su nivel cultural.
- ACABAR CON LOS PAPELES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACION QUE SE ASIGNAN A LA MUJER COMO MEDIO DE CONSUMO MERAMENTE Y OBJETO SEXUAL.

Sexualidad.

UNA EDUCACION SEXUAL:

- que deje de considerar a las mujeres como irresponsables y a la maternidad como una fatalidad.
- que deje de considerar el aspecto central de la sexualidad en tener hijos y tenga en cuenta el derecho del placer.
- que acabe con los sentimientos de culpabilidad, dándonos los medios para aprender a conocer nuestro cuerpo, y permita así a hombres y mujeres asumir su sexualidad.

UNA CONTRACEPCION REAL Y EFICAZ.

- Acceso real a la contracepción y al aborto para todas las mujeres sin discriminaciones de edad, clase social o nacionalidad.
- Legalización y amplia difusión de los Anticonceptivos y su inclusión en la Seguridad Social.
- Aborto libre y gratuito. Su inclusión en la Seguridad Social. Sin más requisito que el deseo de las mujeres. Sin trabas para las solteras y sin comisiones especiales para su discusión.
- Que en la Seguridad Social y demás hospitales, se integre una real estructura permanente sobre todo lo concerniente al control de nuestro cuerpo (contracepción, sexualidad, maternidad).
- La creación de centros de información sobre sexualidad, aborto y contracepción en los barrios.

MATERNIDAD LIBRE Y RESPONSABLE.

6 Movimiento Autónomo y Partido Revolucionario.

Anteriormente hablábamos del carácter revolucionario de la lucha de las mujeres y como la contradicción hombre-mujer no cesaría hasta la instauración del comunismo. También afirmábamos que en ese proceso y concretamente en el socialismo las mujeres deberían mantener su movimiento autónomo tanto para controlar que todas las transformaciones revolucionarias sean un avance para las mujeres, como para evitar una posible vuelta atrás en la ideología proletaria solidaria entre hombres y mujeres.



El que el movimiento autónomo debe mantenerse hasta la total liberación de las mujeres es algo que asume el conjunto del movimiento. Sin embargo, hay algo esencial que nos diferencia a los comunistas, y es que constatamos que para llegar a ese programa de construcción del socialismo, en el que previamente debe destruirse el Estado burgués la clase obrera precisa de un instrumento fundamental que es el Partido Revolucionario. Partido por el que debe trabajarse ya desde ahora, partido que debe aglutinar en su seno a los mejores luchadores y luchadoras, a los hombres y mujeres más combativos.

Nuestro partido, en este mismo Comité Central en el que discutimos nuestra posición ante la lucha de liberación de la mujer, analiza que uno de los objetivos fundamentales de este período es la construcción del Partido Revolucionario. Partido Revolucionario que para nosotros debe ser proletario en función de la política que aplique, que debe transformarse en el dirigente de las clases trabajadoras, que debe recoger las aspiraciones de todos los sectores oprimidos, porque en definitiva es el que más consecuentemente trabaja por acabar todo tipo de explotación.

Por ello, pensamos que es fundamental entender la diferencia de tareas que debe abordar un movimiento autónomo de masas, como es el de las mujeres que luchan por acabar con una opresión específica y por mejorar las condiciones de vida de las mujeres y el partido revolucionario que es el que guía la lucha de la clase obrera hasta la Revolución Socialista.

Y este análisis concretándolo en la actual situación política y en la realidad del movimiento nos debe servir para abordar por un lado el debate sobre la doble militancia, así como para combatir la reticencia y celos que se dan en el movimiento hacia los partidos políticos. Pensamos que en primer lugar dado que las reivindicaciones de las mujeres son básicamente políticas y sociales sería altamente erróneo criticar a los partidos únicamente en función de si han asumido la lucha de las mujeres o no (derecho que tiene evidentemente cualquier organización de masas), nos referimos a que a los partidos debe criticárseles en función de su línea política global y de su práctica global y que de nada sirve un partido que asuma formalmente todas las reivindicaciones de las mujeres si su táctica y estrategia son altamente reformistas y no avanza mediante su política hacia posiciones que permitan abrir un proceso revolucionario.

Es decir que nuestro partido considera que debe hacerse un debate en cuanto a aceptar de forma solidaria la doble militancia, siempre con un espíritu crítico abierto y de debate. Ya que entendemos que aunque todos trabajemos por hacer del movimiento de mujeres un movimiento fuerte, de masas, combativo, este no va a producir

por si sólo ese cambio tan necesario en las actuales estructuras sino se inscribe en el marco general de la lucha de clases, y si no es dirigido por la clase obrera y el Partido Revolucionario.

Además porque para acabar con las prácticas discriminatorias que evidentemente como reflejo de la sociedad se dan en los partidos, es necesario que además de la movilización de las mujeres sean las propias militantes comunistas, las que asumiendo tareas y responsabilidades en el partido cuestionen dicha práctica, dichas discriminaciones y faciliten el avance global del conjunto de las mujeres del partido.

Si queremos situar cada lucha de las mujeres en un ataque para debilitar el actual sistema que mantiene la opresión de las mujeres y hacia la clase que lo detenta, la burguesía, debemos tener bien claro y dejarnos de posiciones subjetivistas y en definitiva pequeño-burguesas y saber que movimiento autónomo y Partido revolucionario van íntimamente ligados lejos de parecer algo antagónico.



7 La trayectoria del Movimiento Feminista.

Si bien durante todo el periodo del franquismo existieron algunos brotes de resurgimiento del movimiento feminista, lo cierto es que hasta el 75, año internacional de la mujer y concretamente en Catalunya hasta las jornadas, no se sentaron las bases para comenzar a realizar un profundo debate sobre la situación de las mujeres, el carácter de su explotación y opresión y sobre la necesidad de organizarse autonomamente.

En primer lugar las Jornadas celebradas en Madrid y posteriormente las Jornadas Catalanas de la Dona en Catalunya en Mayo del 76, representaron un importante salto adelante, no sólo por el número de mujeres que aglutinó (unas 4000) sino porque a través de todo el debate se vió la urgente necesidad de responder a la opresión de las mujeres, con la organización de éstas contra su opresión específica. En ese sentido se comenzaron a crear grupos unitarios de mujeres, se elaboró un avanzado programa de lucha que ha servido como referencia en los grupos de base para elaborar los suyos propios y se cuestionó la práctica reformista que tenían algunos grupos de mujeres (fundamentalmente vocalías) que no realizaban un trabajo realmente feminista.

Las Jornadas se realizaron en Mayo del 76, y pese a que únicamente ha transcurrido poco más de 1 año, lo cierto es que aunque hayan existido problemas, contradicciones, el movimiento de mujeres ha avanzado, se ha definido y clarificado en 1 año de una forma muy superior y diferenciada del resto de movimientos de mujeres de Europa.

Es evidente que uno de los principales factores que ha determinado el origen del avance del movimiento, es la situación concreta de la lucha de clases en nuestro país. Es decir que el movimiento surgió en plena descomposición del franquismo, con la muerte del Dictador y en un periodo de gran ofensiva obrera y popular. Periodo en el que el conjunto del pueblo y con él las mujeres luchaba por la conquista de sus mínimos derechos, de las más amplias libertades políticas y por la mejora de unas condiciones de vida pisoteadas brutalmente durante 40 años.

Así a lo largo de estos 2 años, el movimiento se ha extendido por todo el Estado Español. Se han creado organizaciones unitarias, Coordinadoras, Asociaciones o grupos, con un programa unificado, o no, en Catalunya, Madrid, Valencia, Asturias, Galicia, Euskadi, Valladolid, Mallorca. Y aunque existen algunas diferencias entre las diferentes organizaciones del Estado, tanto por la caracterización que se les dá, como por el grado de desarrollo e implantación, pueden agruparse en cuanto que las caracteriza que son organizaciones unitarias que combaten la opresión específica de la mujer y que son autónomas de los partidos políticos y de los hombres.

También se han extendido y aumentado durante este periodo los grupos feministas denominados radicales que se agrupan en torno a objetivos definidos, algunos de ellos con una alternativa global como feministas a la sociedad, la mayoría coinciden en que la mujer es una clase y en estar en desacuerdo con la doble militancia. Algunos grupos participan en los grupos unitarios (Coordinadora o Asociaciones (como el caso de ORF en Catalunya o el de algunos Colectivos en el conjunto del Estado) otros como los grupos anteriormente llamados La Mar y el actual Colectivo Feminista se han separado (como es también el caso de Catalunya).

No han faltado en este período la aparición de grupos de mujeres vinculados a partidos políticos. Nos referimos no a los que ya existían anteriormente, como el M.D.M. (Movimiento Democrático de la Mujer) impulsado por el PCE y con criterios fundamentalmente de solidaridad, sino a aquellos partidos políticos que en lugar de impulsar el movimiento autónomo y unitario de mujeres participando en las organizaciones existentes y fortaleciéndolas, se han dedicado a dividir al movimiento creando parcelas aisladas, correas de transmisión de su partido a nivel ideológico y tan faltas de todo carácter democrático a nivel interno, que se han caracterizado siempre por su práctica sectaria, poco feminista en lo externo y por la total falta de funcionamiento democrático en lo interno (se han sucedido ya varias escisiones en las Asociaciones Democráticas que impulsa el PTE, por los citados motivos).

Así el PTE desde que se planteó intervenir en el movimiento de mujeres lo ha hecho a través de dos concreciones organizativas que demuestran lo bien que entienden la lucha de liberación de la mujer.



- Una para las mujeres más avanzadas ya feministas: Las Asociaciones Democráticas y los AUPEMS (Asociación universitaria para el estudio de la mujer), aunque en ocasiones en algunas zonas del Estado se hayan visto desbordados sus planteamientos y estos grupos no se reduzcan a la participación del PTE, esta es la norma general.
- otra para las mujeres no tan avanzadas que no acuden a las Asociaciones de Vecinos porque las encuentran nidos de rojos y a las que se les debe dar un marco diferente, más reivindicativo. Este sería el trabajo que han realizado en las asociaciones de amas de casa, impulsando el boicot al café, etc.

Hay que decir, no obstante que cuando alguna mujer ama de casa se da cuenta de que aparte de que los precios suben, tiene una opresión específica que le afecta, entonces la pasan a la Asociación Democrática correspondiente.

Sin embargo, sí existen otros partidos políticos que con mayor o menor grado de elaboración o mayor o menor participación en el movimiento, han abordado desde sus inicios el apoyo a la lucha de las mujeres y su organización participando en el movimiento tales como el MC o la LCR u otros como nuestro partido que aunque hemos asumido la autocrítica por no haber intervenido anteriormente, desde que comenzamos a trabajar lo hemos hecho con gran esfuerzo y entrega.

Valoramos que aunque haya verdaderas dosis de oportunismo en determinadas fuerzas políticas, lo cierto es que la "izquierda revolucionaria" en el Estado Español ha ido asumiendo aunque con muchas contradicciones la lucha de liberación de la mujer de una forma más rápida y avanzada que en el resto de Europa. Ello no justifica los olvidos que se cometen, ni el innumerable trabajo que queda por hacer para comprometer al conjunto de fuerzas políticas, ni la lucha ideológica que debe hacerse en su seno.

9 Errores y perspectivas.

El desarrollo del movimiento, ha sido desigual en todo el Estado, ya que mientras en Catalunya, Madrid, Valencia, Euskadi, pueden considerarse los más avanzados, el resto: Galicia, Valladolid, Mallorca, Andalucía, está a un nivel mucho más embrionario.

La experiencia de Catalunya, como lugar más avanzado, y el seguir de cerca como avanza el movimiento en el resto del Estado, nos permite llegar a varias conclusiones:

- Se ha avanzado mucho en la extensión del movimiento, en la creación de grupos de base: vocalías, asociaciones, etc., y en el carácter feminista que había que darles.
- Ha habido un incremento en la participación de las mujeres asalariadas, que han realizado en este período luchas específicamente feministas (Banca, Deslite, Afa, Magsa, Indo, Fiesta, Simago, Induyco) todas ellas por discriminaciones laborales en función del sexo o por defender el derecho al puesto de trabajo.
- Las organizaciones de masas, aunque con problemas, también han avanzado en la asunción de las luchas de las mujeres: AA.VV., CCOO.
- Se ha ido extendiendo la lucha feminista y se ha conseguido que las reivindicaciones propias de las mujeres se fueran incluyendo (aunque en muchas ocasiones como coletilla sin una real comprensión) en las plataformas políticas (amnistía para la mujer, etc.).
- Se han conseguido victorias en luchas contra las Leyes Discriminatorias y se ha creado una gran sensibilización en este sentido y en torno a los problemas y reivindicaciones de las mujeres.

Si pensamos que lo más importante es crear un movimiento autónomo y masificado en el que las mujeres trabajadoras (que son las que sufren una mayor opresión) juegan un papel dirigente y sepa dar respuesta a cada uno de los problemas que las mujeres tenemos pendientes hasta llegar a nuestra total emancipación. Pensamos también que la organización de que nos dotemos las mujeres debe servir a tales objetivos y que nuestra práctica debe estar completamente ligada a los problemas con que se encuentran diariamente todas las mujeres, en especial las trabajadoras, planteando objetivos definidos y concretos que permitan realizar conquistas y victorias para que de esta forma sean las mujeres trabajadoras y de las clases populares las que hagan suya la lucha de liberación de la mujer, y se incorporen al movimiento.

Si tenemos claro los objetivos nos será fácil comprobar que en este período se han cometido varios errores:

- el de no conceder fundamental y total importancia al trabajo de los grupos de base (fábricas, CC.OO. barrios, vocalías).
- el de hacer de la Coordinadora o Asociaciones, grupos en si mismos que en lugar de servir para coordinar campañas, intercambiar experiencias, extender las luchas y generalizarlas servían para hacer discusión en abstracto e ir a salto de mata solucionando problemas aislados, sin abordar campañas definidas y bien programadas.

En este sentido en algunos lugares (Catalunya) el movimiento ha valorado su trayectoria y ha reconocido tales errores, dándose en estos momentos algunas vías de avance (priorizar el trabajo en los grupos, reunir la Coordinadora cada quince días y en base a propuestas concretas, apertura del local, etc.).

Sin embargo existen otros elementos que de una forma crítica y con espíritu de avance deben superarse. Uno de ellos es la contradicción progresiva que se va produciendo entre un sector de mujeres que cada vez más va avanzando en su propia concienciación, radicalizando sus posiciones tanto teóricas como prácticas, sin que este avance se corresponda con la experiencia de la intervención entre las masas. Es decir que en ocasiones se caracterizan los objetivos con un carácter muy ideologista y abstracto sin pensar en objetivos, luchas concretas y sin dar los suficientes medios para que las mujeres trabajadoras y de las clases populares se incorporen a la lucha.

Otro aspecto que debe superarse es el grado de apoliticismo que en ocasiones impregna al movimiento, tiene su explicación por el papel de la mayoría de partidos políticos olvidando la lucha de las mujeres, pero no por ello debe justificarse el aislamiento producido a la lucha de las mujeres de la lucha política general. No clarificar

esta situación puede llevarnos a errores muy graves y aparecer ante las mujeres trabajadoras como compañeras que únicamente luchamos por aquello que nos afecta de una forma específica, olvidando nuestra lucha como trabajadoras, en las fábricas participando en la organización de los trabajadores, en los consejos, en los barrios en las AA. VV. luchando por mejorar nuestras condiciones de vida también agravadas como mujeres.

En definitiva luchando por acabar con los cimientos de nuestra opresión, la sociedad de clases, y haciendo de cada una de nuestras luchas un paso más en la lucha por la destrucción del capitalismo y la instauración del socialismo. Sino aparecemos delante de las mujeres trabajadoras como las mujeres más combativas que luchan en todos los terrenos, que combaten su explotación como clase, y denuncian y combaten su opresión como sexo, difícilmente haremos del movimiento un movimiento de miles de mujeres que luchen en esa doble perspectiva.

La situación actual pese a que ha habido un cierto retroceso, puede considerarse con bastantes perspectivas y hemos de trabajar intensamente para que el próximo período sea de ofensiva, de clarificación y de real avance del movimiento de mujeres del Estado Español. Es por ello que nuestro partido, debe realizar una intervención clara y homogénea no sólo a través de las militantes que inciden directamente en los lugares de masas sino apoyando, solidarizándose e impulsando la lucha de liberación de las mujeres a través de las posiciones de todos los camaradas.

Consideramos que debemos centrar nuestra intervención en:

- 1) participar activamente en los grupos de base (grupos unitarios en fábricas, el trabajo que se realiza como mujeres en CC.OO., en las vocalías, en el campo).
- 2) participar y apoyar en las coordinadoras y asociaciones del conjunto del Estado aportando iniciativas y proponiendo campañas que tras un proceso de movilización permitan obtener conquistas que mejoren las actuales condiciones de vida de las mujeres.

- Batallar para que en las organizaciones de masas se asuman realmente las reivindicaciones de las mujeres, AA.VV., en CC.OO., en la Unión de Pagesos, etc.
- y todo ello dando en todo momento una orientación política clara que ligue en todo momento la lucha de las mujeres con la situación política, analizando los últimos sucesos políticos y en que forma afectan a la situación concreta de las mujeres, así como propuestas que orienten la lucha en las dos vertientes.

Y para que nuestro partido incida y tenga una presencia en el movimiento feminista, potenciando la participación y dirección de las mujeres trabajadoras en él, es necesario además de un profundo debate en el seno del partido, que nos dotemos de todos los medios internos necesarios para facilitar tanto la intervención como el avance ideológico del conjunto de los camaradas.

Debate que permitirá:

- ordenar de una forma superior la intervención que realiza nuestro partido, y que esta se discuta y sea asumida como una tarea de masas más por el conjunto de militantes.
- avanzar en la comprensión de la contradicción hombre-mujer y de sus manifestaciones.
- relaciones entre camaradas. De que forma se distribuye el Trabajo Doméstico, el cuidado de los niños, como se potencia un clima de solidaridad y camaradería entre los camaradas y se discuten y critican las prácticas machistas y discriminatorias.
- como se potencia el avance de las camaradas, discutiendo sus situaciones e impidiendo que situaciones familiares no discutidas y asumidas frenen el avance político de las camaradas, así como la asunción de responsabilidades, por parte de las camaradas.
- De esta forma el partido debe asumir no sólo el programa de lucha de las mujeres sino que debe dar respuesta a cada una de las agresiones y situaciones de explotación que sufren las mujeres. Por ello nuestro órgano de prensa instrumento fundamental de relación entre nuestro partido y las masas, no sólo debe recoger luchas concretas de las mujeres sino que debe servir para realizar un profundo debate ideológico sobre

el rol impuesto a las mujeres en las sociedades burguesas y como lo combatimos los comunistas.

9 Nuestra intervención en el movimiento de la mujer asalariada.

La mujer asalariada debe enfrentarse a dos tipos de explotación:

- la explotación que sufre como clase, en coincidencia absoluta con el resto de la clase obrera, con el conjunto de sus reivindicaciones y en la perspectiva de lucha por el socialismo.

- otro tipo de explotación que sufre a consecuencia del papel que juega en la sociedad y en la realización exclusiva del trabajo doméstico, así como la opresión específica que sufre y que se manifiesta en todos los terrenos de la vida y que es consecuencia de la división social del trabajo en función del sexo, que se da no sólo en lo que se refiere al trabajo doméstico, sino también en el tipo de tareas que tradicionalmente se consideran "propias de la mujer" en el terreno laboral y que en realidad no son más que una prolongación de las tareas domésticas.

Los dos tipos de explotación que confluyen en la mujer asalariada si bien por una parte dificultan su integración total a la lucha y a su propia organización, por otra hace que potencialmente su postura en la lucha de liberación de la mujer ligada a la lucha por el socialismo sea la más consecuente.

Si somos conscientes de que las mujeres trabajadoras son las que cargan sobre sus espaldas una mayor explotación es evidente que son ellas las más interesadas, las que con mayor fuerza y objetivos claros deben asumir un papel protagonista y dirigente dentro del movimiento feminista que permitirá imprimir a este un carácter de clase que posibilitará la incorporación de miles de mujeres a este.

Pero las mujeres trabajadoras para avanzar realmente en su liberación no deben luchar sólo por los aspectos de opresión específicos dentro de la empresa (a igual trabajo, igual salario, etc.) sino el conjunto de problemas generales que le afectan como mujer (anticonceptivos y aborto, maternidad libre y responsable, etc.).

DISTINTOS NIVELES DE PARTICIPACION DE LA MUJER ASALARIADA EN LA LUCHA

Si bien el movimiento específico de la mujer asalariada no ha surgido como tal hasta muy recientemente y en estos momentos se encuentra en una situación de crisis, ello no significa que las mujeres a pesar de todos los condicionantes con que se encuentran no han participado y participan directamente como trabajadoras, a la vez que rebelándose por el papel que les ha sido impuesto en la sociedad como mujeres.

Así las mujeres antes de realizar luchas específicamente feministas en las fábricas, es decir por reivindicaciones que afectan exclusivamente a la mujer aun en sectores mixtos (Indo, Magsa, Bco. Central) en las luchas en contra de convocatorias discriminatorias, o por igual salario, etc., han participado activamente en movilizaciones solidarias con las luchas obreras y represaliados políticos, recogiendo dinero, realizando encierros, todo tipo de solidaridad, etc., (trabajo inicial M.D.M. Roca, Motor Ibérica, Laforsa).

También en las luchas por reivindicaciones como trabajadoras en sectores de participación únicamente femenina (Induyco, ATS). Así como en luchas por imponer su derecho como mujeres a participar en la huelga, en la lucha, etc., o a incluir determinados puntos en el convenio (banca).

Y en todas estas luchas las mujeres han debido enfrentarse a una patronal que las sobreexplotaba por el hecho de ser mujer y en la mayoría de las ocasiones a una práctica discriminatoria en el seno de la empresa a través de los propios compañeros.

OBJETIVOS PRIORITARIOS HOY EN LA INTERVENCION DEL MOVIMIENTO DE MUJERES ASALARIADAS

Los objetivos fundamentales en torno a los que debe girar la intervención de los comunistas en el movimiento de mujeres asalariadas son:

- 1) - Potenciar la incorporación masiva de la mujer asalariada al Movimiento de Liberación de la Mujer, con el fin de que pueda ejercer la dirección.
- 2) - Desarrollar la organización autónoma de la mujer asalariada y dotarla de unos objetivos claros.
- 3) - Hacer asumir al conjunto del movimiento obrero, a través de sus sindicatos y en concreto CC.OO. la problemática de la mujer asalariada y su lucha.

Para el desarrollo del movimiento de mujeres asalariadas debemos intervenir, pues, en dos terrenos:

Primero.- El de la organización autónoma, unitaria y de base a partir de cada empresa y ramo, experiencia que se ha comprobado ya en la práctica (ejemplo Banca de Barcelona) que se puede desarrollar en estos momentos a pesar de que en ello confluyen diversas tendencias y que se ha demostrado como la más eficaz para llevar a cabo las tareas concretas del movimiento, comunes a todas las mujeres.

Esta organización debe partir del desarrollo de comisiones de base que recogiendo los problemas concretos de la empresa (diferencias salariales, problemas de categorías, guarderías, etc.) integre en su seno a un gran número de trabajadoras esten sindicadas o no y ligue estos problemas con el conjunto de reivindicaciones feminista. (Aministía para la mujer, Abolición leyes, Aborto, servicios colectivos, etc.)

Para ello es posible desarrollar charlas, asambleas, debates abiertos, sobre temas concretos de interés general, editar boletines periódicos y ver la forma de que sean asumidas las campañas centrales.

Estas comisiones de mujeres deben estar coordinadas con el resto de organizaciones feministas a nivel de localidad, nacionalidad o región, de forma que puedan abordarse todos los aspectos de la lucha.

Segundo.- Asegurar que el sindicato de CC.OO. asuma en su globalidad la lucha de la mujer por su liberación, lo cual significa no solo que en sus programas debe recoger las reivindicaciones feministas, sino que debe apoyar activamente la lucha en torno a estas reivindicaciones y lanzar iniciativas propias.

Además, debemos conseguir que sean las militantes de CC.OO. las primeras en impulsar el movimiento autónomo y las comisiones unitarias de base. Para que esto se lleve a la práctica es necesario que haya una postura clara por parte de la corriente de clase de CC.OO. a la hora de defender estos criterios y que se apoye de forma decidida el derecho de las mujeres afiliadas al sindicato a reunirse a nivel de empresa, asambleas de ramo, etc., para tratar sus propios problemas y la forma de combatirlos, llevando además, en el seno mismo del sindicato, un profundo debate y lucha ideológica contra cualquier manifestación machista o discriminatoria.



Asimismo, creemos necesario el defender que existe una representación de las mujeres si existe un trabajo real en lo que se refiere a la lucha específica como tales en los distintos niveles organizativos (permanentes; secretariados de ramo, localidad, región o nacionalidad, etc.), no como una cuestión puramente formal sino como un elemento básico para controlar la forma en que se asume toda esta problemática en el seno del sindicato.

Esta representación debería ser elegida en asambleas de mujeres y ratificada por las asambleas generales de ramo, localidad, etc.

Pero para potenciar la lucha y organización de la mujer trabajadoras, no basta con la intervención de 8 o 10 días de camaradas especialistas que ya lo hacen diariamente, sino que para ello es necesario la presencia militante de las camaradas mujeres y el apoyo de todo el partido.

La OCE debe mantener un debate crítico con todas las posiciones reformistas y radicales que puedan darse en el movimiento de mujeres asalariadas, pero debe hacerlo al frente del movimiento, trabajando y defendiendo globalmente los intereses de las mujeres trabajadoras.

10 Intervención en el movimiento popular.

Las mujeres de los barrios populares no tienen una conciencia feminista en sí, pero sí tienen una conciencia difusa de su propia marginación y explotación como mujeres y como trabajadoras. Dentro de este sector de mujeres de las clases populares podemos distinguir entre las que trabajan sólo dentro de casa y las que realizan tareas fuera del hogar, ya sea en fábricas o por horas. Pero en todos los casos debemos analizar la situación de aislamiento en que colocan las tareas domésticas a las mujeres y como éstas son quienes más directamente sufren la falta de servicios colectivos, la falta de inserción en la vida social, cultural y política.

Es por ello que es un hecho evidente que dentro de las organizaciones de masas que funcionan en los barrios, las AAVV., las mujeres no suelen intervenir. Y que si bien son en muchas ocasiones las principales protagonistas de las luchas (controlando que no se construya, en la lucha por los semáforos, etc.) y las que se han enfrentado con la policía, no han participado nunca con la misma intensidad, en las decisiones, en las asambleas, sino que han considerado que eso no les correspondía, que eso era tarea de "sus maridos".

El inicio del movimiento de mujeres en el E.E. está absolutamente relacionado con el desarrollo del M.O. y M.P. Y es durante este desarrollo como las mujeres han ido incorporándose a la lucha de los barrios y a la lucha política general. Sin embargo, la incorporación de las mujeres en base a problemas generales (falta de escuelas, guarderías, etc.) ha sido muy importante porque significa romper con la situación cotidiana y aprender en la lucha, pero no se ha traducido en la práctica en un avance paralelo en la concienciación sobre su propia opresión.

PROCESO SEGUIDO POR LAS VOCALIAS DE MUJERES DESDE SU APARICION

En este proceso podemos marcar claramente tres etapas:

- 1) Intentar reunir a las mujeres en las vocalías únicamente con la intención de sacarlas de casa y sin ningún planteamiento de lucha de liberación de la mujer.
- 2) Etapa contradictoria en la que se superan los viejos criterios y se hace un trabajo más feminista, pero se aborda sin una intervención real y sin demasiada trascendencia en los barrios.
- 3) Etapa que se abre y perspectivas.

1) Las vocalías en un principio, cuando fueron creándose en los barrios, tenían más un planteamiento de arrancar a las mujeres de sus casas, que centrar claramente los objetivos por los que había que reunir y trabajar como mujeres en el marco de la A.V

y en el barrio.

Así en un principio y fundamentalmente el reformismo, aunque dicha dinámica se reproducía a nivel general, reunía a las mujeres en las vocalías para hacer corte y confección, cursillos de cocina, etc., justificando que éstas eran las necesidades de las mujeres, todo ello con un cierto aire de paternalismo, en la que en muchas ocasiones las mujeres organizadas de las vocalías iban a aprender corte y confección para transmitirlo después.

Una vez se había conseguido un determinado y reducido número de mujeres estables se abordaba un tipo de trabajo que en lugar de cuestionar a la mujer su papel de esposa y madre y la necesidad de ir rompiendo con esta situación tan "naturalmente impuesta" se dedicaba a reforzarlo aun más. En este sentido se hacían cursillos de alimentación, de dietética, sobre la cesta de la compra, etc.

Así, en casi todas las AA.VV., delante de la situación política de crisis económica, de paro y subida de precios, eran las mujeres quienes abordaban a través de la vocalía la lucha contra la carestía de la vida, por aquello de que eran ellas quienes iban a comprar y quienes sufrían directamente la subida de los precios. De esta forma la lucha se convertía en una denuncia formal, parcial y estéril sin ningún tipo de perspectiva, ya que como se ha demostrado suficientemente esta lucha debe abordarse desde el M.O. y sus organizaciones como consecuencia directa de la crisis económica y a la que evidentemente el M.P. y las mujeres debemos apoyar activamente.

Durante este período las mujeres en las vocalías o bien se dedicaban a lo expuesto anteriormente o bien se dedicaban a diferentes horas a tareas que las AA.VV. ya asumían. Tal es el caso de una A.V. que tiene una vocalía de Sanidad con un programa de lucha y una alternativa sanitaria, y una vocalía de mujeres que lucha al mismo tiempo por un ambulatorio.

Así podemos deducir que durante este proceso lo único positivo fue el que las mujeres se relacionaran unas con otras y aprendieran a ser protagonistas de algo más que cuidar niños y tener la cena a punto, pero debe reconocerse que dicha práctica en nada las ayudó a conocer de donde partía su situación, quienes eran los culpables y, sin embargo, en virtud a una teorización de "la realidad de las mujeres de las clases populares" se cayó en el más estrecho reformismo.

2) En Catalunya, las Jornades, como decíamos anteriormente, representaron un importante paso adelante, porque posibilitaron:

- El aumento de grupos de base, la creación de nuevas vocalías en los barrios que se coordinaron en torno a la Coordinadora Feminista.

- El poner en cuestión el trabajo que éstas habían hecho anteriormente, evidenciando la necesidad de abordar las vocalías con planteamientos feministas.

A partir de las Jornades y hasta la situación actual ha habido un proceso desigual en el trabajo de las vocalías de los barrios y en la concepción de éstas. Algunos modificaron sus planteamientos después de las Jornades pero, de hecho, hay zonas en las que todavía subsisten viejos criterios, aunque a nivel general pueda decirse que las vocalías han centrado ya su trabajo en una concepción feminista. En esta segunda etapa se ha avanzado en la caracterización (lucha por la amnistía para la mujer, derecho al propio cuerpo, etc.). Sin embargo se ha realizado normalmente en el marco reducido de las vocalías en las que se ha esperado pacientemente que las mujeres acudieran, y en la mayoría de las ocasiones la consecuencia ha sido que no ha habido una real trascendencia en el barrio. Es decir la Coordinadora ha lanzado convocatorias generales, pero en la mayoría de las ocasiones han asistido únicamente las compañeras más concienciadas.

Porqué y cómo luchamos en las vocalías de mujeres, en la AA.VV., en el barrio

Nos encontramos en unos momentos en los que, producto de la situación política y recogiendo la trayectoria y experiencias del movimiento feminista en los barrios, debemos plantearnos con claridad nuestras bases de intervención.

En este sentido debemos cuestionar el trabajo realizado hasta ahora, no para abandonarlo o teorizar que no tiene rentabilidad sino todo lo contrario, para darle nuevas perspectivas, para darle un contenido político y para avanzar en un debate e intervención que sitúe la verdadera potencialidad de la lucha de las mujeres en los barrios.

Porque si bien es cierto que muchos de los errores son debidos a lo embrionario del movimiento y que por ello debe hablarse de avance en estos dos años, también es cierto que si no nos paramos a reflexionar y nos situamos delante de él con una posición ofensiva, acompañada de iniciativas políticas, además de no situar claramente por donde pasa la lucha de liberación de las mujeres, lo que vamos a hacer es reforzar aquellas posiciones que, teorizando a ultranza la lucha de liberación de la mujer, parcializan en la práctica la lucha de las mujeres dando mucha más importancia a la lucha contra la opresión y no abordan con claridad la lucha contra la doble explotación, diluyendo la lucha de las mujeres por sus intereses de clase.

En los puntos anteriores hemos analizado que trayectoria han seguido las vocalías de mujeres hasta ahora y ello nos lleva a la conclusión, que si bien se ha avanzado en la extensión del movimiento, en la caracterización de las vocalías, no ha sido así en cuanto a su masificación, en cuanto a su inserción entre las masas. Por ello al valorar las perspectivas no basta con decir que es necesario revitalizar los grupos de base. Si no que es necesario saber con precisión los criterios que impulsamos los comunistas en el movimiento de mujeres y el trabajo a llevar en los barrios.



Así debemos entender nuestra tarea en las vocalías, como la de llevar una auténtica práctica feminista lanzando campañas para la conquista de las reivindicaciones pendientes de las mujeres (amnistía, aborto, anticonceptivos, divorcio) con métodos abiertos y ofensivos, superando el estrecho marco de la vocalía, realizando un amplio trabajo en el barrio. Es hora ya de dejar de esperar que las mujeres aparezcan milagrosamente por la vocalía, se trata de ir allí donde ellas están: en los mercados, en las escuelas, en las fábricas, poniendo tenderetes, haciendo mítines llamándolas a participar en la campaña, en las manifestaciones, haciendo murales explicativos en las calles sobre la campaña que se está realizando.

Hay que abordar una práctica más abierta, no se trata de pensar en las mujeres mínimamente concienciadas, se trata de pensar en todas las mujeres del barrio, las amas de casa, las trabajadoras, etc., y en ese sentido las mujeres de la vocalía, deben estar muy ligadas a las mujeres trabajadoras. Deben conocer y estar muy al corriente de los problemas y la situación específica con que se encuentran las mujeres en esa zona (fábricas en las que se dan discriminaciones, en las escuelas), teniendo una actuación muy ágil que permita iniciar enseguida una campaña, que sirva para que, a través de la lucha, las mujeres eleven su concienciación y se incorporen a las vocalías, a las AA.VV., a la lucha política general.

Se trata, por tanto, de combinar un trabajo abierto y avanzado desde la vocalía, lanzando campañas específicas, y de estar presentes a la vez en cada una de las luchas del barrio (ocupación de viviendas, lucha por guarderías, etc.) dándoles un contenido feminista, potenciando la participación de las mujeres, exigiendo la inclusión de sus

reivindicaciones y cuestionando todas las prácticas discriminatorias.

Si en un barrio los vecinos han elaborado un Plan Popular en el que se exige la creación de un Ambulatorio, la vocalía de mujeres debe hacer un fuerte debate para hacer comprender al conjunto de los vecinos de la necesidad de incluir un servicio permanente de ginecología, de información y educación sexual, la exigencia de que la S.S. asuma el cuidado de los niños enfermos cuando los padres trabajen, etc.

- Si se está reivindicando una escuela debe exigirse coeducación y además planificada y que no existan discriminaciones entre niños y niñas, ni en las materias ni en los juegos, ni en la educación física, etc.

- Si se está luchando por un Ateneo Popular, la vocalía deberá trabajar para hacer participar a las mujeres al máximo en la vida social y cultural, creando una biblioteca, haciendo charlas, películas que hablen de la situación de las mujeres y la necesidad de cambiar, haciendo cursillos de temas generales que les interesen, etc. Y además potenciando y controlando que la práctica habitual en el Ateneo y el proyecto de arte popular, así como la sana alegría popular no se consiga como ha sucedido en la mayoría de experiencias a costa de mofarse de la mitad de la población.

- Si se lucha por un Polideportivo se harán charlas entre las mujeres para discutir la necesidad de hacer deporte tanto ellas como sus hijas, y criticando posiciones que piensan que nada más deben ir los niños.

El trabajo que puede hacerse en las vocalías no puede definirse estrictamente a nivel global porque debe estar absolutamente relacionado con las necesidades y las luchas en concreto en ese barrio. Sin embargo una campaña que se puede realizar a nivel general y concretar según las zonas es la de Sexualidad, es decir exigir la legalización de los anticonceptivos y aborto a cargo de la S.S. una maternidad libre y deseada, y trabajar en la perspectiva de la creación de centros en los barrios.

Pero nuestra tarea central es la de saber ligar cada lucha concreta, cada una de las aspiraciones de las mujeres con la lucha política general. Demostrar en la práctica que la lucha de liberación de la mujer está inserta en la lucha de clases que a medida que se debilita la política del gran capital, se avanza a grandes pasos hacia la liberación.

Es decir el movimiento de liberación de las mujeres debe ser consciente del carácter estratégico de su lucha, sabiendo ligar las más básicas exigencias absorbibles a corto plazo con aquellas otras aspiraciones que la democracia restringida no está dispuesta a conceder y que cuestionan las actuales estructuras del sistema capitalista, así como su ideología dominante.



SUMARIO

1. ORIGEN DE LA OPRESION DE LA MUJER
2. COMO SE MANIFIESTA LA OPRESION DE LA MUJER
 - A. FAMILIA
 - B. EDUCACION
 - C. OTROS INSTRUMENTOS IDEOLOGICOS
 - D. LA ORGANIZACION DEL TRABAJO
 - E. LA SEXUALIDAD
3. POR UN MOVIMIENTO AUTONOMO
4. LA LIBERACION DE LA MUJER: OBJETIVO REVOLUCIONARIO
5. PROGRAMA DE LUCHA
6. MOVIMIENTO AUTONOMO Y PARTIDO REVOLUCIONARIO
7. TRAYECTORIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA
8. ERRORES Y PERSPECTIVAS
9. NUESTRA INTERVENCION EN EL MOVIMIENTO DE LA MUJER ASALARIADA
10. INTERVENCION EN EL MOVIMIENTO POPULAR



Organización
Comunista
de España
(Bandera Roja)

25 PTS.